



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444

Complementa Resolución Exenta N°269, (SERVIU Metropolitano), de fecha 29.01.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1046 19/03/2024

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) El Decreto Supremo N°19, (V. y U.), de 2016 y sus modificaciones, que regula el Programa de Integración Social y Territorial.
- b) La Resolución Exenta N°3245, (SERVIU Metropolitano), de fecha 25.08.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga subsidio habitacional a proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el llamado a presentación de proyectos habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- c) La Resolución Exenta N°3918, (SERVIU Metropolitano), de fecha 12.10.2023, que complementa Resolución Exenta N°3245, (SERVIU Metropolitano), de fecha 25.08.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- d) La Resolución Exenta N°4225, (SERVIU Metropolitano), de fecha 03.11.2023, que complementa Resolución Exenta N°3918, (SERVIU Metropolitano), de fecha 12.10.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- e) La Resolución Exenta N°4874, (SERVIU Metropolitano), de fecha 13.12.2023, que complementa Resolución Exenta N°4225, (SERVIU Metropolitano), de fecha 03.11.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- f) La Resolución Exenta N°5151, (SERVIU Metropolitano), de fecha 28.12.2023, que modifica Resolución Exenta N°3245, (SERVIU Metropolitano), de fecha 25.08.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444

Complementa Resolución Exenta N°269, (SERVIU Metropolitano), de fecha 29.01.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDOMINIO SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

- g) La Resolución Exenta N°269, (SERVIU Metropolitano), de fecha 29.01.2024, que complementa Resolución Exenta N°3245, (SERVIU Metropolitano), de fecha 25.08.2023, y Complementa Resolución Exenta N°4874, (SERVIU Metropolitano), de fecha 13.12.2023, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDOMINIO SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.
- h) La Nómina de Beneficiario del proyecto **CONDOMINIO SOLÉ II EX CONDOMINIO MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, ingresados en Sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto b) de esta Resolución.
- i) La Resolución N° 7 y 14, de fecha 26 de marzo de 2019 y 29 de diciembre de 2022 respectivamente, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se singularizan quedarán sujetos a dicho trámite o a controles de reemplazo cuando corresponda.
- j) El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta RA N° 272/868/2023 (V. y U.) de fecha 24.03.2023, en la cual me nombra Subdirector de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4660 (SERVIU RM) de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 3643 (SERVIU RM) de fecha 27.09.2022.

CONSIDERANDO

1. Que la Entidad Desarrolladora, **INMOBILIARIA ISIETE METROPOLITANA II SPA**, no ha presentado renunciadas a la fecha.
2. Que la Entidad Desarrolladora, **INMOBILIARIA ISIETE METROPOLITANA II SPA**, ha presentado 3 Postulantes seleccionados para el subsidio D.S. N°19, (V. y U.), de 2016, de sectores medios, para asociarse al proyecto identificado en el visto b), dicto la siguiente;

RESOLUCIÓN

1. Complementétese el cuadro del resuelvo N°2 de la Resolución Exenta N°269, (SERVIU Metropolitano), de fecha 29.01.2024, en el sentido de incorporar a la siguiente persona:

Sector Medio No Homologado

N°	RUT	DV	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SUBSIDIO HABITACIONAL HASTA (UF)	BONO INTEGRACIÓN (UF)	BONO CAPTACIÓN (UF)
126	[REDACTED]		ARIAS	DAVILA	MARIA TERESA	275	100	100
127	[REDACTED]		GUBARO	LUCERO	MATÍAS FELIPE	275	100	100
128	[REDACTED]		VARGAS	QUINTANILLA	CLAUDIO ANDRÉS	275	100	100



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 444

Complementa Resolución Exenta N°269, (SERVIU Metropolitano), de fecha 29.01.2024, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto **CONDominio SOLÉ II EX CONDominio MIRADOR DEL SOL II**, Código **155040**, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, D.S. N° 19, (V. y U.), de 2016.

2. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N°269, (SERVIU Metropolitano), de fecha 29.01.2024, se mantienen sin alteraciones.
3. Se deja constancia que la presente Resolución, no afecta presupuesto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**Roberto
Araya
Andaur**

Firmado digitalmente
por Roberto Araya
Andaur
Fecha: 2024.03.14
11:18:49 -03'00'

**ROBERTO ARAYA ANDAUR
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES
SERVIU METROPOLITANO**

MJM/LAR/RZC

DISTRIBUCIÓN

NO AFECTA PRESUPUESTO
Francisca Espinoza Bustos
19 MARZO 2024
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas

- Dirección SERVIU Metropolitano.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano.
- Sección Partes y Archivo.